



PROYECTO FIN DE GRADO

PRESENTACIÓN.

La presentación pública de líneas de trabajo de la asignatura PFG para el curso académico 2022-2023 será el **17 de octubre de 2023**.

SOLICITUD PARA CONTINUAR CON UN PROYECTO YA INICIADO.

Aquellos/as estudiantes que hubiesen estado cursando durante un curso anterior un Proyecto Fin de Grado, ya fuese tanto en la modalidad de Edificación como en la de Investigación, y quieran continuar con el mismo, deberán presentar una solicitud de Continuar con un PFG ya iniciado en un curso anterior comunicando tal circunstancia. Para ello tendrán de plazo hasta el 16 de octubre de 2023.

En el caso de que el/la estudiante no comunique su voluntad de continuar con el mismo PFG al finalizar el plazo se entenderá que desea participar en la preinscripción para iniciar un nuevo proyecto.

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR UN NUEVO PROYECTO.

Para solicitar una línea de Proyecto Fin de Grado se deberá participar en el proceso de preinseripción con independencia de encontrarse matriculado/a o no en el mismo.

MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN.

El plazo de presentación de las solicitudes de preinscripción para el Proyecto Fin de Grado en la modalidad de Investigación será del 18 al 25 de octubre de 2023.

Una vez realizada la asignación de las líneas de investigación, aquellos/as estudiantes que no hubiesen obtenido plaza podrán presentar solicitud de preinscripción para la modalidad de Edificación.

MODALIDAD DE EDIFICACIÓN.

La presentación de las solicitudes de preinscripción para el Proyecto Fin de Grado en la modalidad de Edificación será del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2023.

A aquellos/as estudiantes que se encuentren matriculados/as del Proyecto Fin de Grado y no hayan comunicado/solicitado su elección al finalizar el plazo de preinscripción para la modalidad de Edificación, les será asignado un proyecto de Edificación de oficio.

ENTREGA DE SOLICITUDES.

La presentación de las solicitudes, ya sean para continuar con un proyecto ya iniciado en un curso anterior como para preinscripción, en cualquiera de sus modalidades, se hará a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, utilizando el procedimiento "Solicitud genérica para la UGR":

https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/

Es <u>muy importante</u> indicar como <u>destino</u> de la solicitud la <u>E.T.S. de Ingeniería de Edificación</u>. A cualquier solicitud habrá que adjuntar el modelo correspondiente cumplimentado y en





formato pdf a través del citado procedimiento.

A la solicitud de preinscripción en la modalidad de Investigación habrá que adjuntar además una Memoria y Programación, debiendo contener al menos los siguientes aspectos:

- a) Finalidad e interés del trabajo de investigación.
- b) Fundamentos que sostienen y justifican su realización.
- c) Objetivos generales y específicos buscados.
- d) Desarrollo metodológico previsto y fuentes.
- DE GRe) Previsión de contenidos y de resultados deseables.

ECHAS DE ENTREGA DEL PFG.

CONVOCATORIA ESPECIAL (NOVIEMBRE)

Fecha límite entrega de actas: 15 de diciembre de 2023

(Para poder entregar el proyecto en la convocatoria Especial (Noviembre) es requisito INDISPENSABLE solicitar la citada convocatoria en el plazo que va del 2 al 9 de octubre de 2023, y CUMPLIR LOS REQUISITOS exigidos)

23 de noviembre de 2023 Entrega del proyecto Fin de Grado 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 Entrega de informes y calificaciones de los tutores

11 al 14 de diciembre de 2023 Defensas ante el Tribunal

Fecha límite entrega de actas: 3 de julio de 2024

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

12 de junio de 2024..... Entrega del proyecto Fin de Grado

17 al 20 de junio de 2024..... Entrega de informes y calificaciones de los tutores

Fecha límite entrega de actas: 25 de julio de 2024

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO

8 de julio de 2024..... Entrega del proyecto Fin de Grado 11 al 17 de julio de 2024.... Entrega de informes y calificaciones de los tutores

22 al 24 de julio de 2024..... Defensas ante el Tribunal

Fecha límite entrega de actas: 13 de septiembre de 2024

Entrega EXCEPCIONAL de Septiembre

(Los/as estudiantes deberán tener superada la totalidad de los créditos a excepción de los 12 créditos correspondientes al Proyecto Fin de Grado al finalizar la convocatoria Extraordinaria de Julio)

3 de septiembre de 2024..... Entrega del proyecto Fin de Grado

5 al 9 de septiembre de 2024..... Entrega de informes y calificaciones de los tutores

10 al 12 de septiembre de 2024..... Defensas ante el Tribunal